Num. 137

COMEDIA FAMOSA.

EL MILAGRO POR LOS ZELOS, Y D. ALVARO DE LUNA.

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Rey Don Juan el Segundo.
n Alvaro de Luna.
Reyna Doña Isabel de Portugal.
ña Beatríz de Silva.
Don Juan de Silva, su tio.
Silveyra, lacayo.
Un Gentil-hombre.
Leonor, villana.
Musicos.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Rey, Don Alvaro, y acompañamiento.

Rey. DExadme todos, dexadme.
Alv. Despejemos, Cavalleros,
que el Rey lo manda: no movais, fortuna,
vuestras ruedas, y juro un templo haceros.
Rey. Adonde vais, Don Alvaro de Luna?
Alv. A serviros, señor, y obedeceros.
Rey. No me dexeis, porque de vos ausente,
cuerpo sin alma soy, ciudad sin gente:
cubrios. *Alv.* Donde llegaré dichoso,
si tanto vuestra Alteza me sublíma?
Rey. A mis brazos, Maestre valeroso.
Alv. A quien, señor, tan gran favor no aníma?
Rey. Enemigos teneis, que ya es forzoso
aborrecerse lo que el Rey estima,
mas seguro estaréis siempre conmigo.
Alv. Tu esclavo soy. *Rey.* Mejor direis mi amigo.
Dice el Consejo, atrevese mi gente
à proponer, modere mis grandezas,
que los dos lo regimos igualmente,
yo liberalidad, vos las riquezas.
Dicen, que es al Estado inconveniente,
dividir el Govierno en dos cabezas,
que la mitad teneis de mi Corona:

que

que mande, que govierne mi Persona,
que no dexe ir la voluntad à pique
de tan altos propuestos casamientos,
siendo incapás de hijos Don Enrique;
por ser deudo, y señor de mis intentos:
que os aparte de mi, que os modifique
mi amor, vuestro poder, sus descontentos:
Brava proposicion, que el Reyno quiera,
que sin vos viva yo, que sin vos muera.

Alv. Doce años ha, señor,
que acompaño tus deseos,
que sigo tus Estandartes,
que tus favores merezco.
Desde niño te he servido,
y de un pobre Cavallero,
generosamente augusto
el mayor señor me has hecho.
Quando gozo mis grandezas,
quando mi humildad contemplo,
quando liberal te admiro,
quando tus favores veo,
juzgo que, Rey soberano,
quisiste, imitando al Cielo,
mostrar en mi tu poder,
pues como absoluto dueño
me engrandeciste en Estados,
porque vea el Universo
lo mucho que de Dios tienes,
ensalzando los pequeños.
Como à figura de barro
sér me diste, y movimientos,
Rey Don Juan, no los deshagas
arrepentido, y severo:
que muchas veces los Reyes
suelen levantar del suelo
las cosas mas olvidadas,
para deshacerlas luego.
No temo perder tu gracia,
à la fiera embidia temo,
que suele fulminar iras
siempre à lo mas opulento.
Como rayo suele ser,
que vorás, altivo, y fiero,
perdonando humildes chozas,
Palacios rinde sobervios.
Si ha arrojado contra mi
rayos algun lisonjero,
si no me vales, Laurél,
si perdí los privilegios,
que tuve como valido,
si los revocó tu pecho,
si no me amparan tus brazos
contra las iras del Pueblo,
yo me negaré à tus ojos,
govierna sin mi tu Reyno,
no es bien que por un vassallo
tengas tantos descontentos.
Como te precias de Augusto,
en paz retirarme quiero,
para dar doctrina al mundo,
no como Seyano exemplos.
Los Reyes (ò gran señor)
tienen la virtud del fuego,
que abrasan quando están cerca,
y calientan quando lexos.
De ti me quiero apartar,
porque estando ausente, pienso
no temer, aunque te enojes,
que en humo me dés al viento.
Las riquezas que me diste,
los Titulos que posseo,
porque adquieras voluntades
con mi retiro, y con ellos,
consagro à tus Reales pies:
setenta Villas te ofrezco,
solo me dexa à Cadahalso,
adonde morir entiendo,
pues con funebres anuncios
me predixo un Agorero,
que moriria en cadahalso;
quiera Dios que sea presto.
No pido por recompensa
de la batalla de Olmedo,
de las guerras de Granada,
de las heridas que tengo,
mas que cuenten en España,
que tantos bienes te dexo,
que aunque falten à mi Casa,
bastame à mi el merecerlos.
Solo para tu servicio
conservaré aqueste acero,
este brazo, y esta Cruz
del noble Patron Gallego.
A mis emulos contenta,
y aunque yo muera en destierr

arrojenme de tu gracia,
prevalezcan tus Consejos,
buelva el Principe à la Corte,
y buelva à ser prisionero
de la ambicion de los suyos:
tyránisece el Govierno,
arrojenme de Castilla,
como à Ruy-Lopez el bueno:
su Dignidad heredé,
otro herede las que tengo;
à tu voluntad te casen,
traygan para su provecho
con Infanta de Aragon
nuevas discordias al Reyno:
hagan contra mi discursos,
que tu culparás su yerro
antes, señor, de dos dias,
que te he casado en efecto;
provida razon de estado
me obliga à tener secreto
de la Reyna que à Castilla
han llamado mis desvelos.
No se cumpla mi palabra,
dexa que te casen ellos,
que en la experiencia verás
que te aconsejaba cuerdo,
que desque vives viudo,
dispongo tu casamiento,
con quien dé paz à su Estado,
y ponga à su orgullo freno;
que yo me voy donde dé
al mas valido escarmiento,
materia à tus Coronistas,
à mis contrarios contento;
donde sentiré tus penas,
donde sufriré desprecios,
siendo de sus flechas blanco,
de sus empresas trofeo.
No te acuerdes que mi padre
sirvió al tuyo, y à tu abuelo,
que fue Soldado en campaña,
que fue en tu mesa Copero,
que contigo me criaron,
que supe tus pensamientos,
que te sirvo, como sabes,
que grandes contrarios tengo,
que te he obedecido fiel,
que mil promessas me has hecho,
que en mil acciones me debes,
Rey Don Juan, algun acierto.
Promete que de mi hablen,
que no dirán à lo menos,
que Don Alvaro de Luna
sacó contra ti el acero.

Rey. Irte, Don Alvaro? antes
veré con menores penas
las Toledanas almenas
coronadas de Turbantes;
no del Cielo los diamantes
tienen con el mar la union
que tienes en mi aficion,
que como monte en el suelo,
ò como Estrella en el Cielo
estás en mi corazon.
Quando Augusto à su querido
Mecenas se retiró,
quieto su Estado miró,
no como yo, perseguido
de un hijo mal instruído:
fatigado me confiesso,
y si no pongo à su excesso
tu consejo, y mi cuchilla,
caerá en la tierra Castilla,
y el Rey Don Juan con el peso.
Culpenme mis gentes, dén
quexas de su Rey al Orbe,
que no hay derecho que estorve
el querer à un hombre bien;
y aunque ellos lo sientan, tén
los Estados que posseo,
pues los bienes que en ti veo
le parecen à mi amor
pocos para tu valor,
nada para mi deseo.
En vano el Reyno quería
darme à su gusto muger,
voluntad es menester,
y tu possees la mia,
y mal casarme podía,
quando voluntad no siento,
porque fuera vano intento:
tu le mira, y le dispon,
sea tuya la eleccion,
y mio el consentimiento.

Alv. Dame los pies, gran señor,
que en essa fee confiado,
à mi gusto te he casado,
culpa, si es yerro, mi amor.

Rey. Con quien, Maestre?

Alv. Dispon te *aparte.*
en esta ocasion, fortuna,
porque no mengue mi Luna,
y arrime à esta rueda un monte.

Sale un Gentil hombre.

Gent. Licencia pide à la puerta
Don Juan de Silva, señor.
Rey. Entre mi Alferez mayor.
Alv. Haces mi ventura cierta.

Sale Don Juan de Silva.

Juan. Deme los pies su Alteza.
Rey. Alzad, Christiano,
Marte, Español Viriato valiente.
Juan. Llegué, señor, al Reyno Lusitano,
por virtud de sus armas floreciente,
dí tu pliego al Infante, que lozano
governaba un Exercito luciente,
leyóle, y conduciendome à Berganza,
ofreció possession à su venganza.
Rey. Qué pliego, ni qué Infante? no os entiendo.
Juan. El que me dió Don Alvaro. *Alv.* El Infante
de Portugal, Maestre, defendiendo
tu Real Persona, un Esquadron bolante
puso en Olmedo en tu defensa, y viendo
que eras deudor de hazaña semejante,
al Gran Don Juan, Maestre de Santiago,
tu deuda Real con tu persona pago.
Con su Alteza dexé comunicado
casasses con su hija, conveniente
matrimonio à tu gusto, y al Estado,
pues tendrás grata en Portugal su gente:
en mi fee, y en tu nombre confiado,
una carta escribí secretamente,
pidiendo à Isabél, porque casarte
convino assi, sin dár al Reyno parte.
Juan. Llevéla, y entregóme la belleza
mayor, que vieron Delficas Regiones,
secreto he caminado con su Alteza,
guardando de un papel las instrucciones,
tanto, que llega à la inmediata pieza,
ignorada de humanas perfecciones,
y oy tiene Madrigal, antigua Villa,
la mejor Reyna, que le dió Castilla.
Rey. Si dispuesto lo habeis, si es vuestro gusto,
venga Isabél à ser en hora buena
origen de Catholicos Augustos,
del Reyno paz, antidoto à mi pena.
Alv. Que la reciba Vuestra Alteza es justo.
Rey. Ley es en mi lo que el Maestre ordena.
Alv. Ya ha llegado la Reyna mi señora,
que primero que el Sol, sale la Aurora.

Salen la Reyna, Doña Beatriz de Silva, y acompañamiento, con musica de chirimias.

Rey. Muy bien venida Vuestra Alteza sea,
deme sus brazos; grave señorío!
Reyn. Como los negará la que desea
rendir à vuestro gusto su alvedrío?
Rey. Como viene? *Reyn.* Contenta de que vea,
que es dueño de mi patria, como mio.

Rey.

Rey. Daré por paga de ſu fee conſtante
un Reyno à Vueſtra Alteza, y un amante.
Quien es, Don Juan, quien es, decid, aquella
deydad humana, angelica hermoſura,
ante quien es Doña Iſabél eſtrella
opueſta de Faetonte à la luz pura,
que puede ſer en monarquia bella
metropoli mayor de la hermoſura,
dueño del Sol, porque en ſus rayos roxos
ſufraganeos parecen de ſus ojos?
Juan. Aqueſta de inferior arte, y belleza,
opueſta con la Reyna Caſtellana,
que yace ante los ojos de ſu Alteza,
como ante el Cielo criatura humana,
goza de Portalegre la nobleza,
mi prima es, y de ſu Conde hermana;
es ſu nombre Beatríz, y ſu apellido
Silva, de Silvio Eneas procedido:
ſu Alteza, prima, os quiere dár la mano.
Rey. Mejor, Don Juan, el corazon dixera.
Beat. No dilateis favor tan ſoberano
à quien ſujeta à vueſtros pies le eſpera.
Reyn. Es mi deuda Beatríz. *Beat.* Honores gano
en ſer tu eſclava. *Rey.* Emperatríz pudiera,
mientras gozo en ſus ojos mi fortuna.
Alv. Dad la mano à Don Alvaro de Luna.
Reyn. Si del Reyno que gozo os ſoy deudora,
con qué ſatisfaré lo que poſſeo?
Alv. Con decir que la mano os beſe ahora.
Rey. Grande beldad! *Beat.* La Reyna mi ſeñora
ſugeto es digno de tan gran trofeo.
Rey. Mal me entiendes, Beatríz.
Beat. Diré à ſu Alteza
quanta ventura debe à ſu belleza.

Sale un criado.

Criad. Jaen pide ſocorro brevemente,
porque pide ſocorro el enemigo.
Rey. Don Juan, à vueſtra eſpada, y à mi gente
encargo la defenſa, y el caſtigo.
Juan. Toca à marchar, y muera el aſcendiente,
de quien fue triunfo el infelíz Rodrigo.
Rey. Tan preſto os vais?
Juan. No es bien que un punto aguarde,
que aun bolando el ſocorro, llega tarde.
Alv. Razon es diſponer los caſamientos.
Rey. Si, Maeſtre, que quiero con prudencia
divertir poderoſos penſamientos;
deſcanſe Vueſtra Alteza, y dé licencia
nos deſpoſe Don Lope de Barrientos.
Reyn. Toda mi voluntad es obediencia.
Rey. Vueſtra es la mia, ſi por darme enojos
no me la tiranizan vueſtros ojos.

Vanſe

Vanse los Reyes, y quedanse un Gentil hombre, y un criado.

Gent. No habrá en Castilla quien hable
contra el Maestre, con esto
echó la fortuna el resto
en favor del Condestable.
El Principe Don Enrique
obedezca à la fortuna,
y à Don Alvaro de Luna,
como prudente, se aplique;
que teniendo de su mano
à la Reyna en su lugar,
no se lo podrá quitar
todo el poder Castellano.
Dexe su vana esperanza,
buelva el Moro su cuchilla,
pues à pesar de Castilla
será eterna su privanza;
que tanto ha venido à ser
el poder de su persona,
que oy le debe la Corona
à su astucia, y su poder.
Y assi en qualquiera ocasion
tendrá su parcialidad
afecta la voluntad,
y viva la obligacion.
Mas todo puede mudarse,
al tiempo futuro apele,
que un gran beneficio suele
con ingratitud pagarse.

Cria. Rey, que aquesto no previene,
dá causa de gran recelo,
mas si lo permite el Cielo,
sin duda alguna conviene.

Sale Silveyra, lacayo.

Silv. Casóse ò Rey de Castela
con Isabél, y al momento
que se fizo ò casamento,
foy à Madrigal co ela.
Naon me parece bein feyto,
que camiñe ò desposado,
si estuviera namorado
caminára para ò leyto.

Gent. Fidalgo, sirve à su Alteza?

Silv. Sirva eu no, eu por los zelos
que de ùm Conde de Barcelos,
& deu Rey soy la cabeza.

Cria. Bien lo dice su semblante.

Silv. E no llando, meu señor,
todas se morren de amor,
porque soy muito galante.
Sirvo à la mellor bonina,
que colo erguido en jardin,
y à lo Castellano en fin,
à la mellor clavellina
que adorna Corona Real,
digna de precioso honor,
à quien dieron roxo humor
las Quinas de Portugal.
Es Silva por su linage,
y la sirvo de escudero
en la calle, quando quiero,
y en su retrete de page.
Sirviendo viene contenta
à nuestra Reyna felíz,
llamase Doña Beatríz,
de la Casa Real parienta.

Gent. Si al Rey servís, con los d
os podeis venir. *Silv.* Eu digo,
si sois fidalgos, conmigo
vir podeis, si quereis vir.

Gent. En Castilla no lo hay mas,
Arias tengo de Zamora.

Silv. Pues caminad muito en hor
algus pasiños atrás.

Gent. Qué nunca en aquestos ces
el estimarnos en poco!

Silv. Qué falais?

Gent. Que sois un loco.

Silv. Castellano, falay co esse.

Vanse, y salen los musicos cantan la Reyna, y Doña Beatriz, y ac ñamiento, y el Rey, y Don Alv y Leonor villana.

Musica. Del dorado Tajo
sea bien venida
para nuestra gloria
la paz de Castilla.

Leon. No os ofrezco por la Villa
hermosissima Isabél,
aquello de leche, y miel,
y pan blanco de Castilla;
que yo traygo potestad
de ofreceros, sin rodeos,
en la Villa los deseos
de una simple voluntad.

Reyna. Hermosissima Aldeana
de Tordesillas, llegad.

Leon. Para que su Magestad
dé la mano à una villana;
mas tal, qual soy, la confiess
que aunque le bese mi boca,
su terso crystal de rosa
no se almagre con el beso.

En la malicia repara.
Aunque no haya que comer,
mpre solemos tener
npia la mesa, y la cara.
emela à besar segura,
e no passe lo que un dia
una hidalga, que solia
sarse la mano al Cura.
iso de lo colorado
los labios con excesso,
imprimióle con el beso
parrafo colorado.
. Gracia tiene.
. Lo mas cierto
, que tengo à su mandar
ia haca, un pegujar,
ia viña, y medio huerto.
. Como os llamais?
. Yo, Leonor.
. Y quereis servirme à mi?
. A la he, señora, si,
rque os voy cobrando amor.
r. Y yo os seré intercessora.
. Si quereis, de mil amores:
Dios, los mis Labradores,
ie me quedo à ser señora.
Llegad, hermosa Aldeana:
fin, os vais con Beatríz?
. En servilla soy felíz.
La Corona Castellana
ocará à vuestra baxeza,
or ser su criado yo.
. Para aquesto me llamó?
. No miras triste à su Alteza?
. Ya lo he visto, y sus enojos
ie dicen su voluntad:
ucho temo tu beldad,
ucho han hablado tus ojos.
. De qué estás triste, señor?
omo tanto te suspendes?
. Maestre, si no lo entiendes,
regunta selo al amor.
. En dia tal no convienen
as tristezas, ni desvelos.
. Portuguesa de los Cielos,
que el cielo tus ojos tienen.
Entre à descansar tu Alteza.
ya. Triste estais.
. No, mi señora,
que en los brazos del Aurora
quien puede tener tristeza?
ya. Soy yo muger infelíz,
pues traxe de Portugal
desvelos, zelos, y mal:
qué mirais? anda, Beatríz.
Leon. Bolved à cantar, Pastores,
la venida de Isabél,
en cuyos labios la miel
han destilado las flores.
Music. Del dorado Tajo
sea bien venida
para nuestra gloria
la paz de Castilla.
Vanse, y quedase Don Alvaro, y Leonor.
Alv. Cuya ha sido la letrilla?
Leon. Mia, porque soy discreta,
que como el Rey es Poeta,
todos danzan en Castilla.
Alv. Y no oirá quien tan bien canta
algun Maestre? *Leon.* A mi vér,
vos teneis traza de hacer
malos passos de garganta;
que un hombre tan principal,
como ha de ser buen cantor?
que es propio de un gran señor
escribir, y cantar mal.
Y quien trae la roxa espada,
no ha de saber mas cancion,
que del parche herir al son
à los Moros de Granada.
Alv. Pues esperad por mi amor.
Leon. Gran Maestre, vuestra grana
no es para gente villana.
Alv. Qué bien ha dicho Leonor?
Vase Leonor, y sale el Rey.
Rey. Condestable de Castilla,
oy muerto à tus manos llega
el Rey Don Juan el Segundo:
muerto dixe? à Dios pluguiera,
que es mayor mal que la muerte,
que hombre de tan altas prendas
manifieste à su vassallo
su pension, y sus flaquezas.
Con mas pesares, que dichas,
con menos gustos, que penas,
vida pido à tu favor,
no consejo à tu prudencia.
Piadosamente me ampara,
entendido me consuela,
amigo me favorece,
y valeroso me esfuerza.
Una muger (ay de mi!)
guerra dice, guerra, guerra,
y mil batallas de zelos

alzan

alzan contra mi vanderas.
Al arma toca en ſus ojos
el niño Dios, quando apenas
dixeron mis penſamientos:
Muera quien me ha viſto, muera.
De Portugal me traxeron
la cauſa que me atormenta,
principio diſte à mi mal,
aplica tambien las yerbas.
Con la Reyna de Caſtilla
vino aquella Portugueſa,
que la ſirve como dama,
y eſtima como parienta.
Víla (ay de mi!) en Madrigal,
y aunque entendí con ſu Alteza
divertir con dulce trato
imaginaciones nuevas,
no lo ha permitido amor,
que en tanto mal no aprovecha
inferior beldad; perdone,
ſi ſoy groſſero, la Reyna.
No porque ſu Mageſtad
à mis ojos no parezca
digna de mayor Monarca
por ſu ingenio, y ſu belleza;
y no porque no la adoro,
que quando juſto no fuera,
baſtaba quererlo tu,
para que yo la quiſiera.
Mas aſſi como noſotros,
con natural providencia,
à los ojos acudimos,
ſin que entre los dos les deba
ventajas de amor alguna,
eſtoy entre ſus bellezas,
porque adorando à Beatríz,
no deſeſtima à ſu Alteza.
Silva me dicen que es,
y Condeſtable, amor quiera,
que como la ſangre, herede
la gran piedad de Eneas.
No me tienes que decir,
ſi arranca la vara tierna,
antes de fronſo arbol,
facilmente de la tierra.
Que en los principios ſe cura
la enfermedad mas violenta,
antes que con accidentes
tome con el tiempo fuerzas.
Que los dolores de amor
con la tardanza ſe aumentan,
que es mejor para librarſe
el dia que eſtá mas cerca:
Que un arroyuelo pequeño
quando baxa de la Sierra,
no ſatisface la ſed,
que es un mar à pocas leguas.
Que es amor hijo del ocio,
que es deleytable dolencia,
enemigo del deſcanſo,
que con ſu sér ſe alimenta.
Es de la razon olvido,
nave en los mares ſin vela,
arroyo de variedades,
niño ſin fee, ni firmeza.
Que mire à Troya abraſada,
que mire à Eſpaña ſangrienta,
que mire en Puertos de Roma
los Tarquinos de Lucrecia,
murmurados en Egypto,
à Marco Antonio, y à Ceſar,
y cobardamente hilando
al gran hijo de Alcumena;
faltar en campaña Aquiles
à ſu valor por Briſeyda;
ya lo he viſto, y tambien véa
que tengo menores fuerzas
que el Capitan de Iſraél,
que el Divio Rey Profeta.
Hable en mi diſculpa el hijo
Rey de Reyes en Judea,
ſi no valen por exemplo
cultos divinos Poetas;
oye à Propicio por Cintia
dar al ayre dulces quexas,
cantar à Licurgo leyes,
llorar Catulo por Leſvia.
Qué poco le valió à Ovidio
reducir amor à ciencia,
y la paſſion à preceptos!
él lo diga, pues lo enſeña.
Decid voſotros Romanos,
y Philoſofos de Atenas,
quantas veces preſidió
amor en vueſtra Academia?
Penſion de los entendidos
es amor, ſi conſideras
la paſſion inevitable
de los Padres de las Letras,
mayores diſculpas buſco,
ſi no baſtan ſer tan bellas.
Amante Jupiter mira,
tomando formas agenas,
tantos exemplos me valgan;

ien dirá tu prudencia,
no ha nacido ninguno,
dueño de sí no sea;
lo miran mis ojos,
su passion no me dexa.
advierta aqui los peligros,
rá, si me aconsejas,
ar fuego en el mar,
eño arroyo en el Etna,
razon à los montes,
er reducir las fieras,
el curso à los rios,
l ayre una saeta,
venganza un agravio,
avallo en la carrera;
o mismo es detener
mante, que desea,
oderoso, que emprende,
nsamiento, que buela,
voluntad de un Rey,
etito, que lleva
overno la razon,
su mismo daño encuentra.
la lisonja te engaña,
verdad te aconseja,
intiendo tus pesares,
eguro mi obediencia.
me, Maestre, tus brazos,
ni hermoso dueño cuenta,
ydado, mas amor,
por camino buelas.

Sale Doña Beatríz.

onmigo su Alteza embia
ce vida à ofrecer,
de victima ser
nta melancolia:
iente vió en un dia
grandeza el aumento,
tro gran descontento
su ausencia mayor,
os triste el dolor;
u dicha el contento.
à mis ojos su Alteza
, que sus enojos,
an à mis ojos:
ué le dais tristeza?
dado, y la llaneza
voluntad segura
te passion apura,
ondió suspirando:

Teño ò Rey mi moso llando?
dirá miña desventura.
Y pues vuestra Magestad
ni la dice, ni la veo
con la inquietud el deseo,
con pena la voluntad,
amor con censilidad
quiere saber su dolor,
que en sabiendole, señor,
he de comprar vuestras penas
con la sangre de mis venas,
si no tiene mas valor.

Rey. Beldad, en quien resplandece
la gloria del Lusitano,
no es mi dolor tan tirano,
que humana sangre apetece;
mas facil remedio ofrece
el mal que me aflige amante,
veráisme alegre al instante,
piedades quiere el amor,
no se cura con rigor
enfermedad semejante.
Víte (ay beldad celestial!)
y dixe quando te ví:
Alma, traícion hay aqui
de parte de Portugal.
Quise remediar mi mal,
y vinome à suceder
lo que suele acontecer
en el monte al peregrino,
que halló para entrar, camino,
pero no para bolver.
A ti llego de la suerte,
que enfermo de hidropesia
en la dulce fuente fria
bebe contento la muerte.
Pena, y gusto tuve en verte;
gusto, viendo tal portento;
pena, en lo que ahora siento,
pues no he de sanar jamás,
si quando te miro mas
está el amor mas sediento.
Dixe al Condestable fiel
la causa de mi passion;
mas siendo tu la ocasion,
qué remedio dará él?
Ya lo sabes, no cruel
me correspondas ingrata,
sé como la vela grata,
pues la aníma su homicida,

que

que si el viento la dá vida,
el mismo viento la mata.
Beat. Dexa agravio semejante
mientras llega el desengaño,
que tema mi honor el daño,
y mi corazon se espante;
mas yo espero que elegante
detendré mi pensamiento,
que si como vela al viento
perdisteis la luz mejor,
daré con ruegos, y honor,
luz à vuestro entendimiento.
Rey. Ya no estoy, Beatríz, de suerte,
que escuche consejos sanos.
Beat. Pues qué pretendes?
Rey. Tus manos.
Beat. Antes me daré la muerte;
que nací, que soy, advierte::
Rey. Dueño de mi voluntad.
Beat. Mire Vuestra Magestad::
Rey. Qué he de mirar, si me muero?
Beat. Que los alhagos primero
tienen mayor potestad.
Rey. Pues con lagrimas de amante
rendido mi amor se atreve.
Beat. Heridas serán de nieve
en un pecho de diamante.
Rey. Ay desprecio semejante!
esto sufren mis desvelos!
ignoras quien soy? (ha Cielos!)
Beat. Y lo confiesso à tus pies.
Sale la Reyna al paño.
Reyn. Presumpcion, aquesto vés?
passa de sospecha à zelos.
Alv. Su Alteza, señor.
Beat. Ay triste!
Reyn. Dissimulémos ahora,
que nunca acierta à vengarse
quien enojado se arroja.
Ha Maestre! ha ingrata! ha f
aunque pierda mi Corona
me lo pagaréis los dos.
Reyn. Señor. *Rey.* Qué buscais,
Reyn. Buscan mis ojos el centr
donde aníman, y reposan.
Rey. Bien le merece mi amor:
divina Isabél, perdona,
si me parece Beatríz
à mis ojos mas hermosa.
Reyn. Mucho sufris, corazon,
pero à mi venganza importa.
Rey. Venid, señora, vereis
desde essas torres famosas
los campos de Tordesillas.
Reyn. Veré mi muerte rabiosa:
enfermedad de los zelos,
sufrid, y callad, que impor
Alv. Señora Doña Beatríz,
el Rey Don Juan os adora,
harto os he dicho, mirad
que es terrible si se enoja.
Beat. Maestre de Santiago,
las Portuguesas señoras,
no son en Castilla damas,
de sus Reyes son esposas.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Juan de Silva, y Silveyra.
Juan. Con tristeza, Silveyra, me recibes,
quando buelvo à la Corte victorioso,
y quantos tiene España Almoradibes
me aclaman Cid, y temen valeroso;
ò poca fee de mi valor concibes,
ò no me juzgas vencedor glorioso,
pues dás injustamente à mis contentos,
agua à la tierra, quexas à los vientos.
Si es señal de victoria esta vandera,
à tus tristes suspiros tremolantes,
y esta cuchilla, que bolví severa
rubia à la bayna, y la saqué diamante;
socorrer de Genil à la ribera,

siempre en su Vega Capitan triunfante:
porqué tristes aplausos me previenes,
quando debes holgarte de mis bienes?
Si Don Juan el Segundo, honor de España,
goza dichosamente à su consorte,
y quando vela el hijo en la campaña,
juega en su oprobio cañas en la Corte:
si ya no queda, por mayor hazaña,
Infante Aragonés, que nos importe,
si buena está Beatríz, como dixiste,
si me desea el Rey, como estás triste?
Mas si están, à pesar de emulaciones,
venerando mi nombre mis memorias,
si no mal relatadas mis acciones,
la opinion disminuyen de mis glorias,
porque suelen ociosas relaciones
cobardias dorar, mentir victorias;
alegrate en mis bienes, y di en tanto
la razon de mis dudas, y tu llanto.

. Ilustre Don Juan de Silva,
escendiente venerable
e Teucco, que hizo en Cargo
erter à Dido corales.
dar vengo exemplo à España,
n tiempo tan miserable,
ue tiene ingratos señores,
ue hay un criado constante.
la divina Beatríz,
uinta essencia del donayre,
ue de infusiones de bella
icen la parió su madre,
l Rey Don Juan el Segundo
mira con buen semblante,
on poco gusto la Reyna,
on mucha embidia los Grandes.
emor le tiene su Alteza,
mas es el Condestable,
nirala el Rey como à mi,
luguiera à Dios me mirasse.
Murmuranla en los corrillos
ortesanos holgazanes,
aunque no entran en el Cielo,
on los indicios verdades.
os maliciosos publican,
ue desdoran vuestra sangre,
ue no se atreviera menos
vuestra Casa, que un Angel.
onviene que de Palacio
a lleves luego al instante,
ti te toca el remedio,
à mi me toca avisarte.

Juan. Vive Dios, que no temiera
con mil hombres pelear,
ni dudé para trepar
las murallas de Antequera
tanto, como ahora dudo
esta empressa, donde amor
viene à ser competidor,
y lleva un Rey por escudo.

Silv. Si dudas para acertar,
tu haces como prudente
porque en la ocasion presente
hay que decir, y pensar.

Juan. No es possible que su Alteza,
cuya mano liberal
honra ha dado à Portugal,
titulos à su nobleza,
tenga de ofender intento
à Doña Beatríz, y al Conde,
y mas en Palacio, adonde
grillos tiene el pensamiento,
y no ha de romper la ley;
siempre se precia de Augusto,
decirselo al Rey es justo,
pero no hablar mal del Rey.

Silv. Si entiendes que son antojos,
ellos salen, y verás,
si à todo atento estás,
mi relacion en sus ojos.

El Milagro por los Zelos.

Salen el Rey, la Reyna, y Doña Beatríz, Leonor, Don Alvaro, y acompañamiento, y sientense los Reyes, y Doña Beatríz.

Rey. Qué os parece la epigrama?
Alv. Que vuestra Alteza, señor,
guardando al arte el rigor,
muestra cuerdo el de su dama:
será la mas elegante.
Rey. Sillas, y haced comenzar
la Academia. *Juan.* Si lugar
tiene un Capitan triunfante
en vuestros pies soberanos,
oy victorioso los pido.
Rey. Seais, Don Juan, bien venido,
mas cerca teneis mis manos.
Juan. Tambien me dé vuestra Alteza
su mano à besar. *Reyn.* Pariente,
alzad, defensor valiente
de la Española nobleza.
Rey. Como venís? *Juan.* Vencedor,
que en las puertas de Granada
vuestro nombre con la espada
halló mi brazo valor;
mas hay descuydo notable
en las Fronteras que tiene
vuestra Alteza: assi conviene.
Rey. Hablad luego al Condestable.
Juan. A casos tan convenientes,
que adviertas, señor, te pido.
Rey. En vos estoy defendido,
primer Conde de Cifuentes.
Juan. Vivid los dos mas edades,
que quien renace en el fuego;
mas que me escuches te ruego,
si postradas humildades
merecen tan gran favor.
Rey. Dexadme, Conde, acabad:
Doña Leonor, comenzad.
Juan. O Rey Don Juan, mi señor!
nunca quieres escuchar
tus vassallos, y à mi vér,
ò el Reyno quieres perder,
ò no sabes qué es reynar.
Leon. Vertia de la naríz
sangre una niña divina,
que es de su Alteza menina;
viendola Doña Beatríz,
le aplicó su mano hermosa,
è impidió que no saliera.
Rey. Essa fue la vez primera
que yo la miré piadosa.
Leon. Reducir este sucesso
su Alteza aplicó à la pluma
en una epigrama: en suma
este es, señor, mi concepto.
Quando claveles vertia
Clori por azules venas,
Beatríz con cinco azucenas,
piadosa la recogia.
Ningun amante se inquiete,
que amor en tal caso quiso
de uno, y otro paraíso
fabricar un ramillete.
Rey. Buen concepto. *Alv.* Soberan
Reyn. Qualquier alabanza es poca.
Beat. Por la parte que me toca
os beso, señor, la mano.
Reyn. Corazon mio, sufrid
de los zelos la violencia.
Alv. Dad à la mia licencia.
Reyn. Mirandola está. *Rey.* Decid.
Alv. Vertia purpureo humor
un brinquiño soberano,
y puso su blanca mano
Beatríz piadosa al rigor:
vencer intentó atrevido
à la nieve clavél breve,
no pudo, esmaltó la nieve,
y retiróse vencido.
Rey. Desde que os ví pelear
contra Almanzor à mi lado,
mas gusto no me habeis dado.
Reyn. Ni à mi mas fiero pesar.
Rey. Qué os ha parecido?
Reyn. Grande:
nuevo modo de tormento,
basta, Rey, que lo consiento,
no me pidas que lo alabe.
Rey. Pues lo permite la ley,
de Academico escuchad.
Alv. No es en vuestra Magestad
en Castilla el primer Rey,
que dió à las Musas honor.
Rey. Alfonso fue. *Alv.* Y es agrav
darle renombre de sabio.
Rey. Quien lo merece mejor?
Alv. Quien es en Castilla solo
con la espada, y el acero. *Rey.*
Alv. Embidias de Homero.

y. De quien, Maeſtre?
v. De Apolo.
y. Con una mano piadoſa
licor quita, heridas ſana,
ſiempre contra mi inhumana
mano cruel, quanto hermoſa;
y al ſanar la dixe yo,
mirando crecer mis penas:
Las heridas ſana agenas,
ero las que cauſa no.
n. No puedo ſufrirlo, Cielos,
nageſtad mia, perdona,
ue no quiero tu Corona
on la penſion de los zelos.
. Qué le ha dado à vueſtra Alteza?
. Un poderoſo accidente.
. Ay triſte de mi! qué ſiente
ueſtra Alteza? *Reyn.* Tu belleza;
rdonad, que retirarme
conviene à mi dolor.
Porqué dos males, amor?
n uno puedes matarme:
il veces ſoy infelíz,
temo os he de perder.
. Quando venga à ſuceder,
conſolará Beatríz.
Por vos la eſtimo, y la quiero.
. Yo la aborrezco por vos.
Venid, Maeſtre. *vanſe.*
. Los dos
ntos ván: de zelos muero.
Qué teneis, Reyna, y ſeñora?
No lo has viſto?
Si lo viera
vida antidoto fuera
vueſtro mal. *Reyn.* Ha traydora!
No me hablais? *Reyn.* Ya ſe acabó
paciencia con las penas;
heridas ſana agenas,
o las que cauſa no. *vaſe.*
Perdone V. Señoría,
aqueſte nuevo peſar
nos puede dar lugar
hablaros; otro dia
uplico que me vea,
l titulo generoſo
ſiglo goce dichoſo,
o ſu ſangre deſea.
Siempre V. Señoría ha ſido
mis honras liberal.

Beat. Qué ſabes de Portugal?
Juan. Oy una carta he tenido
del Conde, y decirla puedo,
que me ha dado que penſar,
porque me embia à mandar,
que à Portugal, ò à Toledo
la lleve, porque Palacio
anda con guerras inquieto.
Beat. Ponedlo, Conde, en efecto,
y veamonos de eſpacio. *vaſe.*
Silv. Aunque ha viſto V. Señoría,
ſeñor Conde de Cifuentes,
en los caſos concurrentes
la verdad, que no creía;
el Rey le obliga à callar,
pues con aſtucia no poca
le puſo un hueſſo en la boca,
porque no pueda ladrar.
Juan. Prudencia, de ti me valgo,
que diſſimular conviene:
tan viles malicias tiene
el que ſe precia de hidalgo?
Pues quando fuera mi prima
de las que olvidan ſu honor,
no ofende el Rey mi ſeñor
à los vaſſallos que eſtima.
Quedaos, à Dios; y quien ſiente
tan baxamente, no hable,
que à hablar voy al Condeſtable,
y à remediarlo prudente. *vaſe.*
Silv. Pues ſi no crees à Silveyra,
deſto hallarás mas teſtigos,
que dió palos à enemigos
la pala de la Forneyra.
Vaſe, y ſalen Doña Beatríz, y Leonor.
Beat. Su Alteza en ſu quadra apenas
el pie puſo, quando ayrada
nos deſpidió, y enfadada
ſe acompañó con ſus penas;
las heridas ſana agenas,
pero las que cauſa no,
el Rey dixo: ſi causó
aqueſſo ſu deſventura?
mal hubieſſe mi hermoſura,
ſi he ſido la cauſa yo.
Leon. Porqué V. Señoría trata
ſu belleza con rigor?
baſta que al Rey, mi ſeñor,
correſponda ſiempre ingrata;
mas juſtamente ſe mata,

pues

pues canta por maravillas,
que el Rey de las dos Castillas,
por la mayor Portuguesa,
de que la Reyna le pesa,
muere amando en Tordesillas.

Beat. Tienes mil veces razon,
que no hará belleza ahora
que niege no ser liviana
de tanto mal la ocasion;
mi honor está en opinion,
y poco me queda, ò nada,
de sus versos, celebrada,
de su voluntad, querida,
de la Reyna, aborrecida,
de la Corte, murmurada.
Esto à estar triste me obliga,
que suceso semejante,
aunque yo sea diamante,
pierdo mucho en que se diga:
es la Reyna mi enemiga,
porque el Rey me favorece,
crece amor, y el odio crece,
y hace à mi honor cada hora
mas daños el que me adora,
que no la que me aborrece.
Mi hermano escribe, Leonor,
lo que te dixe, y sin duda,
la fama en mis bienes muda,
le habrá dicho lo peor:
irme tengo por mejor,
que tener aventurado
mi honor, mi vida, y mi estado,
que enefeto es mucha cosa,
la Reyna para zelosa,
y el Rey para despreciado.

Leon. Con razon temiendo estás:
cuerda los peligros vés.

Beat. Y los temo: qué hora es?

Leon. Las once son, poco mas.

Beat. Trae una luz. *Leon.* Tu, que das
luz à la mejor estrella,
luces pides? *Beat.* Leonor bella,
no hay consonante peor
que la lisonja al dolor.

Leon. Qué bien dices! voy por ella.

Beat. Amado retrete: en quien
ha llorado el Rey conmigo,
al mundo serás testigo
de su llanto, y mi desdén,
para que sepan tambien,
que no supo contrastar
mi obligacion su pesar,
y que tengo hasta morir
valor para resistir,
si partes para obligar.

Sale Leonor con unas velas.

Leon. Como mandaste, señora,
luz te traygo, y en verdad,
que parece necedad
traer luces al Aurora.

Beat. Dexame, Leonor, ahora.

Leon. Acuerdome que me oía
con gusto V. Señoría.

Beat. Vete con Dios.

Leon. Ya me voy. *va*

Beat. Cartas que he tenido oy,
engañan la pena mia.

Sale la Reyna al paño.

Reyn. Declararonse mis zelos,
sacó mi enojo la espada,
y en mi corazon la ira
insta fiera, justa llama.
Poder tengo, como Reyna,
sangre Beatríz, y yo rabia;
ingrato Rey de Castilla,
el Idolo que idolatras,
el objeto de tus gustos,

Mientras está diciendo estos versos la [Rey]na, esté escribiendo Doña Beatriz

el dueño de tu privanza,
la discordia de la Corte,
la embidia de las gallardas,
la verdad mas presumida,
y la mitad de tu alma,
à pesar de tu favor,
ha de besarme las plantas,
y la he de quitar la vida;
viva, y muera quien me agrav[ia]

Beat. Señora, tanto favor?
muera, y vive edades largas.

Reyn. Quien, Beatríz?

Beat. Quien tu quisieres.

Reyn. Dissimulémos, venganza:
vive como yo deseo.

Beat. Eres Reyna, y assi pagas.

Reyn. Eres mi sangre, y mi am[...]

Beat. Soy tu sangre, soy tu escl[ava]

Reyn. Dexa ahora cumplimientos:

Beat. Pues enefeto, qué mandas?

Reyn. Estoy triste, divertirme

contigo por essas salas:
toma essa luz.
at. Ven, señora.
yn. La de tus ojos bastaba.
at. Lisonjas dicen las Reynas?
yn. Mas merece beldad tanta.
at. Teme algun mal, corazon, *ap.*
que tu enemiga te alaba.
yn. Bellas pinturas son estas!
qué magestuosa quadra!
has advertido de dia
lo que contienen sus tablas?
at. La historia de los Gigantes,
que sin fuerza soberana,
à Jupiter se atrevieron.
yn. Gran locura! y en qué páran?
at. En qué ayrado el mayor Dios,
rayos vibra, y los abrasa,
su arrogancia castigando.
yn. Dices muy bien, su arrogancia.
at. No es cordura competir
un risco con las montañas.
yn. Ni con el Rey un vassallo.
at. Es de Dios imagen sacra.
yn. Donde buelves? *Beat.* Esto es
lo ultimo desta sala:
aqui hay un aposento
escondido à humana planta.
eyn. Pues abre con esta llave;
dexa essa luz toma, acaba:
no aciertas?
eat. Ya voy, señora.
eyn. Qué tienes?
eat. Estoy turbada.
eyn. Abierta tienes la puerta;
pues entra, Beatríz, qué aguardas?
no tomes la luz, qué dudas?
ya no es ocasion, villana,
de dissimular mis penas.
eat. Soy tu sangre: assi me tratas?
Reyn. Reyna dirás de Castilla,
pues todos de ti se amparan,
ninguno de mi se acuerda,
tu deshaces, y tu mandas.
Las Ciudades te obedecen,
los negocios de importancia
contigo consulta el Rey,
de mi se recela, y guarda.
En guerra, y en paz gobiernas;
qué Diosa de las batallas!
qué Cenobia valerosa!
qué Sybila! que Cleopatra!
Los vandidos de Castilla
perdon por tu ruego alcanzan,
todos se valen de ti,
el Rey no te niega nada.
Con qué diversos intentos
salimos de nuestra Patria!
Tu à servirme, yo à ser Reyna;
tu eres Reyna, yo criada.
Mas que te diesse, Beatríz,
el Rey mi señor su gracia,
pudo hacerlo, como Rey,
es señor, à nadie agravia;
mas no parte de sus gustos,
pues en mi perjuício trata
de enamorarte à mis ojos:
qué honor darás à tu casa?
Pues lo consiento (ay de mi!)
qué poco saben mis ansias!
lo que he padecido digan
los suspiros en mis salas,
las lagrimas en mi estrado,
en su consuelo mis damas;
mas ya no quiero mis zelos,
que sufra mas, que se acaba
con el dolor la paciencia.
Muger soy, zelos me abrasan,
perdone la Magestad,
sepa el Rey, y sepa España,
que me vengué como pude
de quien publico me agravia.
Si no te mira, está triste;
quando me nombra, te llama;
si te murmuran, se enoja;
da Estados à quien te alaba;
en el dia en que naciste
jugó en Tordesillas cañas;
tus colores sacó el Rey,
y un mote tuyo en su adarga;
versos hace à tu hermosura,
donde los oygas los canta,
accion baxa para un Rey,
aunque es en un hombre gracia.
A mi me toca el remedio
del daño, que me amenaza,
como à Reyna, y tu parienta,
y como à esposa agraviada;
amo, y siento mi peligro;
temo que soy desgraciada,

y en Sydonia me dá exemplos
la Francesa Doña Blanca;
y es menos mal que tu mueras,
que vér otra vez à España
dividida en opiniones
por la esposa, y por la dama.
El Principe Don Enrique
tiene en las manos las armas;
assistele el de Villena,
y el Giron de Calatraba;
los Señores de Castilla
gente en su tierra levantan.
Civiles guerras desean
para acresentar sus Casas;
algunos de ti se quexan,
contra Don Alvaro claman.
Preso dicen que está el Rey,
y la voluntad esclava;
Aragon está ofendido,
y con victorias Granada;
de mi parte Portugal,
y el Navarro en la campaña;
la gente de las Fronteras
poco afecta, y mal pagada,
y zelosos del Govierno
tocan en Castilla caxas,
civiles guerras anuncian,
y temo, si no se atajan,
que ha de ser del vencedor
la Corona Castellana.
Arman contra el Condestable
lucida gente bizarra,
que contra ti otra muger,
para darte muerte basta;
y mas en quien se han juntado
embidia, prudencia, y rabia,
honra, temor, zelos, ira,
y ya de sufrirse cansa
en mis zelos la razon,
en mi agravio la venganza,
el poder en lo que soy,
el peligro en la tardanza,
el sufrimiento en las penas,
el temor en su privanza,
el honor en sus deseos,
la ira menospreciada,
la embidia viendo tus dichas,
la magestad provocada.
Y ultimamente resuelta
en mi colera esta daga,
con que pienso, si replicas,
dexar escritas las causas
de mis zelos, y tu muerte
con sangre de tus entrañas.

Beat. Escucha, señora Reyna.

Reyn. No quiero escuchar palabra,
que no permiten disculpas
ofensas averiguadas:
entra, ò teme mi rigor,
acaba, Beatríz, acaba,
mira que hará aqueste acero
execucion la amenaza.

Beat. No es de Reyna tal accion.

Reyn. Será de muger ayrada.

Beat. En la mano me has herido.

Reyn. Pues entra, si ya no aguardas
que el corazon te divida.

Beat. Como fiera me acobardas,
como señora me obligas,
como enemiga me tratas,
como resuelta no escuchas,
como ciega no reparas,
como muger no discurres,
como ofendida me tratas,
como esclava me resisto,
como inocente me agravias,
como à Reyna te obedezco,
zelosa, y determinada.

Reyn. En esta prision vilmente
has de morir encerrada.

Beat. Piedad pide mi inocencia.

Reyn. Mas me ofendes quando hablas.

Beat. Pues la Reyna no me escucha,
Virgen, mi inocencia ampara.

Reyn. En su castigo, y mis penas,
corazon mio, descansa
pues ha merecido ser
la gloria de la venganza.
Sangre del mejor Hidalgo
de las Quintas Lusitanas,
jamás ha sido vertida
à Reales ojos mas grata.
Ha retrete de Beatríz,
estoy por hacerte brasas,
para que quede memoria
de mi dolor, y tu infamia!
Estos papeles leía,
del Principe es esta carta,
aquesta de los señores,
que contra el Maestre se arman.

O Rey Don Juan el Segundo,
poco te debe tu fama!
qué dirán de tu descuydo
las Coronicas de España?

Sale el Rey. Espera en essa puerta,
veré, Maestre, si mi dicha es cierta:
ay mi Beatríz hermosa!

Reyn. Este es el Rey, yo moriré zelosa;
porque assi no me vea,
muera la luz, y quien mi mal desea,
que assi no podrá verme,
y en mi quarto entraré sin conocerme.

Rey. Aunque la luz has muerto,
no desespero de llegar al puerto,
que amor, si me conduces,
mas debo à las tinieblas, que à las luces.
Hallaráte mi ruego,
ciego te busca amor, que siempre es ciego.
Dueño mio, responde;
adonde estás, Beatríz? escucha, adonde?

Reyn. Adonde eternamente
su rostro veas, tu pesar se aumente.

Rey. De la luz sospeché, quando entré à verte,
por darme vida, que le dabas muerte;
mas oyendo el deseo,
mi engaño loco, tus rigores veo,
pues mataste tu llama
para negar el rostro à quien te ama;
y es mi desventura
el mas nuevo rigor de la hermosura.

Reyn. Quitadme un rato, Cielos,
el sentimiento, ò dexenme los zelos,
pues deste trato aleve,
fiero dolor el animo me mueve
à que me satisfaga:
quien sufre agravios con desnuda daga?

Rey. Da fin à mis enojos,
alumbrenme los rayos de tus ojos;
parte en mi Reyno tienes,
mios los males son, tuyos los bienes;
y si amor, y verdades
obligan la nobleza à las piedades,
que vencen semejante,
tu en nobleza de sangre, yo en diamante;
ni quien poder tenia
mayores ocasiones de ser mia?
Entraré en tu aposento,
hurtando al mas zeloso pensamiento,
y daréte, si quieres,
todo el poder mayor, si grata fueres,
à Cordova, y Sevilla,
si es poco, el Infantado de Castilla.

Reyn. O Rey inadvertido!
los bienes das con que has de ser temido?
à Sevilla estás dando?
tan poca sangre le costó à Fernando!
Rey. Si al lado de mi esposa
temes vivir, por no morir zelosa,
si tu piadosa eres,
contigo iré à la parte que eligieres,
y por mayor firmeza,
retratos haré hacer de tu belleza,
que me disculpen cuerdo,
donde supieren que por ti me pierdo,
porque eres tu con ella
flamante Luna, y Isabél Estrella.
Reyn. O fieros desengaños!
tan fea soy? O malogrados años!
ha fementidos Reyes,
qué desiguales promulgasteis leyes!
Porqué no será justo
vengarme yo de agravio tan injusto?
No llame la accion fea,
comun es el dolor, la ley lo sea,
quien me agravia no viva,
no ha de ser la venganza discursiva:
muera el fiero inhumano,
plomo mis plantas son, yelo mi mano.
Qué exercito le guarda,
que me vence, me enfrena, y me acobarda?
que entre tanta fatiga,
hombre provoca, quando Rey obliga;
mas quando Rey no fuera,
como si yo le adoro, le ofendiera?
Rey. Ya en tu proximo aliento
juzgo mis dichas, tus piedades siento;
mucho el amor obliga:
daga en tu mano? ò barbara enemiga!
la muerte te he de dar. *Reyn.* Escucha, espera.
Rey. Assi pagas desvelos?
rabiando estoy de enojo. *Reyn.* Yo de zelos.
Rey. Luces: Maestre, à mi guarda avisa,
traycion hay en Palacio, aprisa, aprisa:
que sola una muger, como pudiera
emprender tal accion? matadla, muera.
Reyn. Acabe malograda,
pues la puerta no encuentro; estoy turbada:
esta es la puerta, socorredme, Cielos.
Rey. Rabiando estoy de enojo. *Reyn.* Yo de zelos.
Vanse, y salen Don Alvaro, y criados con luces.
Alv. Qué tiene vuestra Alteza?
Rey. Amor, ira, temor, rabia, fiereza;

prended essa muger fiera, inclemente.
Alv. A vuestra Alteza vemos solamente.
Rey. Por aqui estaba ahora.
Alv. Solamente à la Reyna mi señora
en esse quarto vimos,
quando à las voces todos acudimos.
Rey. Ya temo nuevos daños.
Alv. Su Magestad, que innumerables años
para tu gloria viva,
passó deste à su quarto fugitiva.
Rey. Y à Beatríz no la viste?
Alv. Yo no la ví, ni en su aposento assiste.
Rey. Detente, pensamiento:
sangre, daga, la Reyna en su aposento!
terrible mal arguye,
indicios criminales dá quien huye:
ò pena injusta!
Alv. Daga con sangre, y en su mano Augusta?
diganos su dolor. *Rey.* O mal immenso!
Alv. Su pena el corazon tiene suspenso;
à las Personas Reales
bien se permite hablar en casos tales;
solo à su Alteza siento.
Rey. No está Doña Beatríz en su aposento?
pues falta su persona,
pierda Castilla al Rey, no su Corona,
y en dolor tan notable,
despacha luego al punto, Condestable,
à la gente que tengo en mi defensa,
que à ningun enemigo hagan ofensa.
Desamparen al punto las Fronteras,
desde el Duero à las Beticas riberas,
entre en Castilla el Moro,
beba en el Tajo entre cristales de oro;
con animo bizarro
à Cuenca tome el Montañés Navarro;
y el Portugués valiente
entre en Castilla, admitale mi gente.
Aragon me dé guerra,
levante contra mi gente en mi tierra;
mis Grandes, y Ciudades
juntense en nuestro daño en hermandades;
pues mi desdicha es cierta,
pierdase todo, si Beatríz es muerta.
Alv. Muerta Doña Beatríz? *Rey.* Es evidente,
que es Sol, que tuvo en Portugal su Oriente,
halló en Castilla Ocaso,
esta sangre lo dice. *Alv.* O triste caso!
terrible desventura!
quien dió muerte, señor, à la hermosura?

Rey.

Rey. Quien matarla pudiera,
sino los zelos, ò la embidia fiera?
faltó por causa mia
luz à los ojos, esplendor al dia;
por caso tan penoso
brame la fiera en el jardin hermoso,
no brote clavellina,
pues no la ha de pisar planta divina;
en el ayre las aves,
tortolas sean, todas lloren graves,
y como yo lo siento,
haga el Cielo immovible sentimiento.
Perdídos luces bellas,
lloren por las estrellas las Estrellas,
y en tan confusos males,
desatense las sierras en cristales;
ò caygan desde el Cielo
rios de rayos à abrasar el suelo:
por caso tan impio,
Troya sea España, como el pecho mio:
à la mar inconstante
jamás le halle seguro navegante,
y todo me dé guerra,
mi pena, el fuego, el ayre, el mar, la tierra.
Y tu, si eres mi amigo,
si agradecido quieres ser conmigo,
si te mueve severo
el liquido coral de aqueste acero,
pues fuíste eternamente
à mi gusto, Don Alvaro, obediente,
porque cessen mis penas,
has destilar mi vida por mis venas,
y con aquesta daga,
esta inocente sangre satisfaga:
dame la muerte luego,
Rey te lo mando, amigo te lo ruego;
pues mi desdicha es cierta,
pierdase todo, si Beatríz es muerta.
Alv. Señor, escucha.
Rey. Mi desdicha es cierta,
todo se pierda, si Beatríz es muerta.

JORNADA TERCERA.

Salen Fabio, y Silveyra.
Silv. Fabio, que con mi señora
has por tu voz merecido
mas que yo, que la he servido,
dime, donde finca ahora?
Di, si te ha dicho tu hermana,
(pues tanto con ella priva)
si se ha eclypsado, ò si es viva
su belleza soberana?
Tres dias, y tres mil años,
que no la he visto en efeto;
tu, que sabes su secreto,

tam-

bien sabrás donde esta.
uno en otro mirador
oy buscando de espacio,
bueltas dando à Palacio,
torno de un hilador.
la hallo, ni tu dás
l de contentamiento;
ho es lo que yo siento,
lo que temo es mas.
Maestre de Santiago
el Rey está escondido,
agueros he tenido,
un Mendoza de Buytrago:
e te vás, sin que dés
esta al dolor tirano?
llorar en Castellano
chas en Portugués. *vase.*
lore tambien mi dolor
Castellano ahora.

Sale Don Juan de Silva.

ué haces, Silveyra? *Silv.* Señor,
royendo un cuento
filosofo exemplar,
quieres escuchar,
tiene, estame atento.
erro una vez passaba
rio, como el Duero,
pedazo de carnero
los dientes llevaba.
mbra, que no era poca,
de las aguas vió,
cogerla, soltó
e llevaba en la boca.
asirla, y su desvario
ro al instante vió;
à su carne, y halló,
la llevó el tal rio.
teis à mi señora
el agua, como el perro,
venir, y vuestro yerro
mi decia ahora:
usqueis al dueño mio,
Conde de Cifuentes,
onla vuestros dientes,
la ha llevado el rio.
omo? *Silv.* Como no parece.
tiro del Rey. *Silv.* Tres dias
buscado, y se me ofrece
daño que el temido,
qualquier ahogado infiero,
que sale el dia tercero,
y ella ha tres, y no ha salido.

Juan. Ven, donde seas testigo
de mi prudencia, y pesar.

Silv. Al mismo centro del mar
iré à buscar contigo.

Vanse, y salen à una ventana, y cantan dos mugeres, y à la segunda copla sale el Rey vistiendose, el Gentil-hombre, y criados dandole de vestir.

Cant. Corriente cristal del Duero,
que passas por Tordesillas,
espejo fuistes luciente
de Doña Beatríz de Silva.

Gent. Señor, vuestra Magestad
à su Pueblo se permita,
tres dias ha que le quita
el premio à la voluntad:
en aquesta soledad
luz no le dá su arrebol,
salid, Apolo Español,
donde vuestra Alteza os vea,
que un siglo ha que os desea
gozar los rayos del Sol.
Un sombrero he prevenido
con una garzota tal,
que à vos, Aguila Imperial,
candida Garza ha excedido:
vestíos galán, y el vestido
dé al corazon alegria.

Rey. Ay, Beatríz! ay prenda mia!
consolarme no es razon,
pues lo siente el corazon.

Gent. Terrible melancolia!

Rey. Quien canta?

Gent. En el corredor,
Silvia, señor, y Leonor,
que desde aquel mirador
pueblan endechas al viento,
cantandolas à Beatríz.

Rey. Ay dueño mio infelíz!
cantad, pues que yo lo siento.

Cantan, y vistese el Rey entre tanto.

Cant. Con mil mortales heridas,
rosas de un candido pecho,
yace Doña Inés de Castro
en los campos de Mondego.

Rey. O fiero Lusitano,
qué exemplo nos dexaste tan severo!
O rigurosa mano!

si te ofendí, matárasme primero,
no à un angel inocente.
Gent. Silvia buelve à cantar.
Rey. Mi dolor siento;
dexadme todos, y dexad que cante:
ò infelíz Rey!
Gent. O malogrado amante!
Cant. A la mejor Margarita,
que dió riqueza à Valencia,
por zelos del Rey Alfonso
mató en Palacio la Reyna:
Ay Margarita bella! (*vase.*
pues no me muero yo, yo soy de piedra.
Rey. O Historias immortales,
que tantas veces duplicais mis males!
O crueldad nunca oída,
à mi triste tragedia parecida,
que quisieron los Cielos
castigarme con pena, rabia, y zelos!
mas solo no convienes
en que jamás gocé de amor los bienes;
si conoces mis penas,
las propias canta, dexa las agenas;
canta, mientras yo lloro,
muerta yaces, Beatríz, mas yo te
adoro.
Leon. Del Rey es este acento,
callad, no le enojeis, dulce instrumento
con tragedias agenas,
retratos tristes de sus tristes penas.
O Rey! en las Historias
te consuela, y advierte tus memorias,
que otro dia en cantares
consolarán à otros tus pesares. *vase.*
Rey. Silvia, porqué le dexas?
que no se cansa, ni el amor de quexas,
ni de penas un triste:
qué cuerdamente mi dolor dixiste!
Sale Don Alvaro.
Alv. Este, privanza, es el dia
de temer, y de dudar
entre este fiero pesar,
y aquesta fiera porfia:
neutral à la dicha mia
conviene estár en mi estado,
pues si acude mi cuydado
à la Reyna, dexo aqui
al Rey Don Juan contra mi,
poderoso, y enojado.
Si acudo al Rey, es altiva
la Reyna, y es, si la pena,
cruel, como Portuguesa,
como muger vengativa.
Qué prudencia discursiva
sabrá lo que debo hacer?
pues si neutral quiero ser,
en caso tan importuno,
oy, no acudiendo à ninguno,
à los dos puedo perder.
Civiles guerras de amor,
daños que mi estado llora,
vuestra prevencion ignora
la providencia mayor:
el ingenio, ni el valor
no sabe elegir, ni puede,
al tiempo el acierto quede
de los temores que passo,
pues el acertar, acaso
de los temores procede.
Si el sentimiento no fuera
de su Alteza el corazon,
blanda cera en su passion,
juzgára que marmol era:
si duerme acaso? *Rey.* O sever
mano, contra mi homicida!
Alv. Señor, qué haces?
Rey. Morir,
que ya no puedo vivir,
pues me han quitado la vid
Alv. Viendo tu desdicha cierta
pidió à Beatríz mi desvelo,
viva para tu consuelo,
para su sepulcro muerta:
no en la montaña desierto
Onza temiera bramando,
mas que à su Alteza miranc
à mi ruego respondiendo:
si Don Juan me está ofendi
yo tambien me estoy vengar
En la mas remota pieza
su cuerpo he buscado yo,
con essa guarda, que dió
la fiera daga à su Alteza;
muerta, ò viva, su belleza
falta de Palacio esquiva,
que estando en él inclusiva,
hallar fuera cosa cierta
su cadaver, siendo muerta,
ò sus luces, siendo viva.
Bien en caso semejante

onſtancia es meneſter,
no tiene el mar poder
ra un eſcollo conſtante;
al pecho de diamante
el mar, tén, que es razon,
pido el corazon,
no ha de hacer ſentimiento,
ue cayga el Firmamento,
aſtellano Leon.
Maeſtre, ſi yo te viera
los males que yo ſiento,
ſolido fundamento
meſmo te dixera:
muy bien la Frontera
la prudencia los viejos,
rnando deſde lexos;
ſi en la ocaſion ſe hallan,
on los brazos batallan,
yudan con los conſejos.
u ſintieras mi quexa,
ne habláras tan prudente,
iro, mas no lo ſiente
n diſcurre, y aconſeja;
es aforiſmos dexa,
fuerte pregunte al ſabio,
ſu pena, ò en ſu agravio,
diſtancia halló al morir,
conſejar al ſentir,
l corazon al labio?
me moriré contento,
te dexo poderoſo,
con la muerte es forzoſo
ceſſe mi ſentimiento;
aqueſta ſuerte intento
à mi Beatríz querida,
ſar de ſu homicida,
no quiere mi ſuerte,
viviendo eſté en la muerte,
muriendo eſté en la vida.
u morir, Marte Chriſtiano?
, à peſar del dolor,
dés venganza, ſeñor,
tu pena al Africano.
Como mal tan inhumano
é reſiſtir viviendo?
) las fieras perſiguiendo,
s negocios tratando,
el campo peleando,
timamente queriendo.
Pues quieres, en hora buena,
yo me esforzaré valiente,
y verás muy brevemente
como puede mas mi pena.
Alv. Eſte recato condena
la Corte, en mi daño impia,
diciendo, que es culpa mia,
y abrir tu retrete intento,
porque ha de eſtár tu apoſento
ſin puerta, como eſtá el dia:
verte el Pueblo es importante
à tu vida, al Reyno, y à mi.
Rey. Abre, ſi te importa à ti,
que lo demás no es baſtante.
Alv. En abriendo, ví al inſtante,
que à verte viene, ſeñor.
Rey. Quien? *Alv.* Su Alteza.
Rey. Qué he de hacer?
Alv. Diſſimular, padecer.
Rey. Como quiſiera el dolor.
Sale la Reyna.
Reyn. Tres dias ha que no os veo,
tantos que lloran mis ojos,
que no quitan los enojos
las paſſiones del deſeo:
como eſtais, ſeñor?
Rey. Penando:
quereis otra coſa? *Reyn.* Si.
Rey. Si no la llevas de aqui,
oy he de morir rabiando.
Alv. Del Rey el juſto dolor
obliga, Reyna, y ſeñora::
Reyn. Quien os hace à vos ahora
vaſſallo, y componedor?
Tyrano os llama Caſtilla,
y pienſo que dice bien,
no entendais ſerlo tambien
de la que à nadie ſe humilla.
Advertid, que la fortuna
no tiene ſiempre una ley,
oy me mira mal el Rey;
mas, Don Alvaro de Luna,
otro dia querrá Dios
que yo le ſepa obligar,
y aqueſte fiero peſar
pagueis con la vida vos.
Alv. Señora:: *Reyn.* Callad.
Alv. Ya callo,
Reyn. Quien, eſtando el Rey preſente,
os ha dicho, que es decente
hablar por él un vaſſallo?

Alv.

Alv. Tu Real amparo pido.
Reyn. Algun dia no os valdrá.
Rey. Maeſtre, terrible eſtá,
vive Dios que la he temido.
Salen Don Juan de Silva, y Silveyra.
Juan. En albricias de que dés
tal dia al Pueblo afligido,
la mano, ſeñora, os pido,
y à ti, gran ſeñor, los pies.
Rey. Alzad, Conde: qué mal puedo *ap.*
diſſimular mi dolor!
Juan. El Principe mi ſeñor
tiene ocupada à Toledo;
ſu Aſſiſtente correſponde
mal à la ley que le obliga,
los que te aclaman caſtiga.
Rey. Quieres otra coſa? *Juan.* El Conde
de Portalegre me eſcribe,
que à ſu hermana dés licencia
para irſe, que en ſu auſencia
muy deſconſolado vive;
y aſſi à tu Real Mageſtad
vengo à rogar ſe la dé.
Rey. Notable aprieto; qué haré?
Alv. Reſponder con la verdad.
Rey. Yo me holgara de tenella,
para entregaroſla, Conde.
Juan. Donde eſtá mi prima?
Rey. Adonde?
no sé, por Dios, no sé della;
y de vueſtra prima, en fin,
la Reyna ſabrá mejor.
Reyn. Soy yo ſu guarda, ſeñor?
Silv. Palabritas de Caín.
Rey. Su guarda ſois, y teneis
de entregarla obligacion;
y aſſi, Don Juan, en razon
al Conde le eſcribiréis,
que ſe la pida, porque
es juſto, y lo digo yo,
ſi à la Reyna ſe la dió,
que la Reyna ſe la dé. *vaſe.*
Reyn. Don Juan, pues lo deſeais,
y teneis tan buen padrino,
oy daroſla determino;
ſolo os mando que eſcribais
al Conde, que es coſa cierta,
que la muger mas altiva,
agraviarle pudo viva,
y ninguna agravia muerta.
Juan. Temiendo eſtoy algun yerro.
Reyn. Los dos conmigo venid:
Maeſtre, una luz pedid.
Silv. Luces hay? mas que hay enti
Reyn. Oy ſabrán qué es ofender
mi voluntad, y à quien ſoy.
Alv. Algun mal eſpero oy.
Juan. Oy ſupe lo que es temer.
Vanſe todos, y ſale Doña Beatriz
Beat. En eſta obſcura carcel,
tan limitada, y breve,
que en medio de ſu centro
encuentro ſus paredes,
à los rayos del Sol
negada eternamente,
por induſtrioſa mano
hecha para mi muerte,
tres dias ha que vivo,
ſin que jamás rindieſſe
al miedo la conſtancia
del corazon valiente,
ſin que la hambre me aflija;
ſin que la ſed me apriete,
ſin embidiar el techo
murado de doſeles.
Tan falta de triſteza,
tan llena de placeres,
que eſta priſion obſcura
paraíſo parece.
La herida, ni el agravio
el corazon no ſiente,
tan muerto à las paſſiones;
como ſi muerto fueſſe.
Dí voces al principio,
llamandolos crueles,
caſtigos tan injuſtos
callé luego prudente;
que menos es que muera,
que por ſi ſe ſupieſſe,
que una Reyna Chriſtiana
caſtigue injuſtamente.
Y el que es noble vaſſallo,
ſentir, y callar ſuele,
à coſta de ſu vida,
las culpas de los Reyes.
Milagros ſon (ò Virgen!)
que à tus piedades debe
una muger, indigna
de tan grandes mercedes.
mas al fin, como Madre

łofa, acudes fiempre,
al merito del hijo,
amor que le tienes.
eftas foledades
invoco humildemente,
:eria del Sol mifmo,
donde tu procedes.
, como luz Divina,
ftrella refulgente,
do à mis ojos luz,
:orazon enciende,
ı que cante un rato,
ıo fuele otras veces,
limpia Concepcion,
rudo labio mueve.
Templo fabricado
Hijo Omnipotente!
Nave, donde vino
vida de la muerte,
fin pecado alguno
ılugo engrandecerte!
que no ha de querer
ɔ, que poder tiene,
privilegio libre
aquella culpa aleve,
la primera madre
ó à fus defcendientes;
ı antes que pecaffe,
que intacta nacieffe
culpa original
ervada en la mente,
te Aurora Divina
Autor de las Leyes,
antes de promulgada,
o que exempta fueffe,
ı ti la derogaffe,
a la fufpendieffe,
el que todo lo hizo,
limitarlas puede.
Virgen! fi yo libre
a prifion me vieffe,
ınas opiniones
peria la frente,
Concepcion haria
culto reverente,
ifa en todo el Orbe,
s piedades, leyes.
lió el Mundo por Eva
racia que tu tienes,
: otra muger
fu remedio procede.
Muger nos hizo el daño,
de muger nos fucede
el remedio comun;
y oy, Virgen, te promete
una muger indigna,
fi contigo pudieffe
tanto, que defta carcel
con la vida falieffe,
tu fanta Concepcion
defenderla valiente,
que para empreffa facil,
baftan rudas mugeres.
Mas qué nuevo contento
el alma mia fiente,
nunca en mi pecho ufado,
que me arrebata alegre?
Efta prifion fe cubre
de refplandor celefte,
los techos fe han abierto,
luces el Cielo llueve.
Millares de Querubes
del Impyreo decienden,
bien declaran los Nuncios
que à la tierra viene.

Aparecefe Nueftra Señora de la Concepcion en una tramoya.

Virg. Beatríz, defta prifion
faldrás muy brevemente;
à Toledo camina,
fi agradecida eres,
donde à mi Concepcion
harás Templo eminente,
refugio univerfal
de devotas mugeres.
Preceptos les darás
en la edad floreciente,
del habito que traygo
veftir mis Monjas puedes.
De Ifabél, y Fernando
los Catholicos Reyes,
no te olvides, Beatríz,
mira lo que me debes.

Defaparecefe Nueftra Señora.

Beat. O piadofa Señora,
tu efclava lo promete,
à quien devota figue
el efpiritu leve.

Sale la Reyna, acompañamiento, y luces.

Reyn. Paffad con effa luz,

entrad, Don Juan: Maeſtre,
de mi enojo vereis
el caſtigo preſente.
Tres dias ha, que aqui
yace Beatríz, de ſuerte,
que ya ſerá cadaver;
ahora à Portalegre
podeis, Conde, embiarla.
Juan. O laſtimoſa muerte!
Alv. O furia de los zelos!
O milagro evidente!
Reyn. Mirad, vaſſallos mios,
el cuerpo tranſparente,
que librado en sí miſmo,
de ſus meritos pende.
Mirad el roſtro hermoſo
con rayos refulgentes,
que alumbrando mis ojos,
ſu caſtidad defienden.
Beat. O Virgen concebida
ſin culpa! eternamente
ſerás de mi alabada
en canticos alegres.
Mas pues en eſſa carcel
he merecido verte,
à tu piadoſo Hijo
te ſuplico le ruegues,
que à ſu Alteza perdone
la culpa que comete
en perſeguir la vida
de la que mas la quiere.
Reyn. Ay querida Beatríz,
ay zelos imprudentes,
qué poco que advertis,
qué fieros que ſois ſiempre!
Llamad, llamad al Rey,
llamad tambien la gente,
que eſtuviere en Palacio,
para que todos cuenten
eſte milagro al mundo,
para que el Rey enfrene,
mirando eſta verdad,
los penſamientos leves:
Conde, llamad al Rey.
Juan. Tomad la luz, Maeſtre,
iré à decir al mundo
milagro tan patente.
Reyn. Decid con mis rigores
las lagrimas que vierte,
piadoſo el corazon,
yo te ofendí mil veces.
Beat. Qué es lo que miro, Virgen!
Reyn. La que buſcó tu muerte,
Beat. Si fiera indignamente, ſi enojada,
ſin razon, ni diſcurſo riguroſa,
con enojo, con ira arrebatada,
ſin oídos, con mano poderoſa,
vienes ſegunda vez determinada,
procurando matarme doloroſa,
ſuſpendan iras, buelvan tus crueldades
quexas, lagrimas, ruegos, y piedades.
No acabes, no deſtruyas una vida,
Reyna, que te obedece, que te adora,
revoque tu rigor verme rendida,
dueño mio, Iſabél, prima, ſeñora;
ſi ſuele de una ofenſa cometida
merecer el perdon quien triſte llora,
alcancele llorando mi tormento,
pues jamás te ofendió mi penſamiento.
Tres dias ha, tres dias, que tus zelos
me encerraron en eſta parte obſcura,
adonde las piedades de los Cielos
me preſervaron de ſu horror ſegura,
en cuya obſcuridad, y deſconſuelo
voté mis años à mejor clausúra,
y mi vida ſerá, ſi tu amor cobra,

piedra fundamental de mayor obra.
En la Imperial Archivo venerado
de las Goticas letras Castellanas,
donde la concebida sin pecado
hizo trono à sus plantas soberanas:
Conventos hay, donde daré à mi Estado
quietud, y paces à tu honor Christianas;
dexame ir, para que en uno elija,
mientras que soy Patrona, servir hija.
Esto te ruego, aquesto te suplico,
que admitas à tus manos generosas,
iré à Toledo, donde certifico
me llama Dios para mayores cosas;
y tu, Maestre, à cuyos pies me aplico,
pues buscas las hazañas mas gloriosas,
me ampara, y me defiende, assi los Cielos
te libren de la embidia, à mi de zelos.
Mas no ruegues por mi, dexame ahora,
que es genero de agravio à la nobleza,
buscarle intercessiones à quien llora,
lagrimas sobran, si à rogar empieza;
no lo has de hacer por mi, por ti, señora,
no digo por la vida de su Alteza,
no le quiero nombrar en este aprieto,
no pienses que es amor lo que es respeto.

Reyn. Tus lagrimas, tus quexas, tus piedades,
tu razon, tu decoro, tu inocencia,
tu virtud, tu temor, y tus verdades,
tu eleccion, tu constancia, y tu prudencia,
tu casa, tu valor, tus calidades,
tu beldad, tu respeto, tu paciencia,
todos me obligan, y à tu amor rendida,
perdon te pido yo, si tu la vida.
Mas sea, ò no con voluntad la ofensa,
pues fuiste por mi enojo venturosa,
con abrazos las culpas recompensa,
paga males con bienes generosa:
no Reyna, como amiga está suspensa
el alma, que te espera deseosa
de que la dés en tu afliccion consuelos,
confirmando el milagro por los zelos.

Beat. Mis labios en tu mano, Reyna mia,
señales oy darán de agradecidos.

Reyn. Mis brazos en los tuyos este dia,
han de quedar, como la sangre, unidos.

Beat. Obra es tuya, dulcissima Maria:
ò milagros del Cielo repetidos!

Alv. Dexad que hable la lengua, que está en calma,
no ha de ser todo admiracion del alma.

Sale

Sale el Rey.

Rey. El Rey Don Juan à tus brazos
oy arrepentido llega,
alabando tu virtud,
la injuſta paſſion depueſta.
Amandote te ofendí,
mas ya he viſto la experiencia,
que no hay amor donde hay dueño,
voluntad donde hay ofenſas.
Y aſſi con mejor acuerdo,
quien te puede mandar ruega;
dame perdon en tus brazos;
hombre pido, Rey merezca.

Beat. Yo, como eſclava, te pido,
à tus Reales pies ſujeta,
me los dés para beſarlos,
y los brazos à ſu Alteza.

Rey. Qué facil ſe perſuade
una razon que deſea!

Reyn. Qué poco de los agravios
un amor firme ſe acuerda!

Beat. Gozaos los dos mil edades,
y dadme ahora licencia
para dár en un Convento
principio à mayor empreſſa.

Rey. Donde, Beatríz?

Beat. En Toledo.

Reyn. Pues que quereis, norabuena:
bien conviene tal diamante
à ſu Ceſarea cabeza,
tal virtud à ſu virtud,
tal nobleza à ſu nobleza.

Rey. Llevadla, Conde, à Toledo,
donde Beatríz de mis rentas
à ſu voluntad diſponga.

Juan. Adonde ofrece el Poeta
del Milagro por los Zelos,
y excelente Portugueſa,
ſegunda parte, Senado,
dad perdon à la primera.

FIN.

BARCELONA : En [illegible]

Se hallará esta con [illegible] *tido de* [illegible] *1770* [illegible] *tiguas y modernas, Tragedias, Saynetes y Entremeses, en la* [illegible] *de Cuesta, calle de Correos, frente del Parte, y en su puesto, Gradas de San Felipe el Real.*